

ACUERDO N° 30

RECOLETA, ENERO 31 DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente el Memorandum N°33 de fecha 29 de enero de 2024 del Director (s) de Medio Ambiente Aseo y Ornato, don Francisco Moscoso Guerrero y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EL “SERVICIO DE ARRIENDO DE CINCO CAMIONETAS Y UN FURGON O MINIBUS CON CONDUCTOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA”, CON LAS EMPRESAS:

- NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L, RUT 77.777.676-2
- TRANSPORTE RODERIC OSORIO E.I.R.L., RUT 76.807.297-3
- FULL TRANSPORT TEAM SPA. RUT 77.658.073-2,

LOS SERVICIOS QUE LA MUNICIPALIDAD CONTRATA PARA EL FUNCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS SON LOS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

N° de línea	Asignación	Monto periodo 01 enero – 30 abril 2024	Empresa	Rut
línea N°1	1 Camioneta	\$ 6.960.000.-	Nelly del Pilar Gonzalez Valdez Transportes E.I.R.L.	77.777.676-2
Total CDP		\$ 6.960.000.-		

N° de línea	Asignación	Monto periodo 01 enero – 30 abril 2024	Empresa	Rut
línea N°2	1 Camioneta	\$ 6.960.000.-	TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3
		\$ 6.960.000.-		

N° de línea	Asignación	Monto extensión por Línea	Empresa	Rut
línea N°3	1 Camioneta	\$ 6.960.000.-	Full Transport Team Spa	77.658.073-2
línea N°4	1 Camioneta	\$ 6.960.000.-	Full Transport Team Spa	77.658.073-2
línea N°5	1 Camioneta	\$ 6.960.000.-	Full Transport Team Spa	77.658.073-2
línea N°6	1 Minibus o Furgon	\$ 7.960.000.-	Full Transport Team Spa	77.658.073-2
Totales CDP		\$ 28.840.000.-		

EL PLAZO DE LA CONTRATACIÓN ES A CONTAR DEL 01 DE ENERO DE 2024 Y HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Concejales:**
 - Don Fares Jadue Leiva
 - Doña Karen Garrido Ganga



Continuación Acuerdo N°30 de 31.01.2024

- Don Cristian Weibel Avendaño
- Joceline Parra Delgadillo
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato, Secretaría Municipal.

KMM/gnp

IDDOC SGDFD: 35404

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **14f0d250aa2b78c**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000



ANEXOS DEL DOCUMENTO

1.-

[Punto N5 Dimao Memo N33 Trato Directo Arriendo camionetas y furgon.pdf](#)

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **14f0d250aa2b78c**

